

UN SIGLO DE EDUCACION NACIONAL: UNA SISTEMATIZACION.

Reflexión. Delfina Zurita García,

INTRODUCCION.

El presente informe muestra diversos puntos historiográficos por los que atraviesa el sistema educativo nacional, su abordaje se realiza desde un enfoque como un conjunto y, por otra desde una perspectiva particular: la de las diversas fuerzas que han impulsado la conformación progresiva del sistema educativo a lo largo del siglo.

Es un enfoque que se podría denominar sociopolítico, ahonda en la comprensión de los grandes procesos que han influido en moldear la educación del país, y particularmente en orientar en determinadas direcciones las decisiones del estado sobre el rumbo de la educación.

Cabe mencionar que en este abordaje se presta atención en especial a la educación básica, no solo por el peso cuantitativo, sino por sus orientaciones cualitativas que ha proyectado sobre los niveles posbásicos.

DESARROLLO.

Cinco proyectos sobrepuestos la educación nacional representa una amalgama de tradiciones sobrepuestas su espíritu, valores y orientación de fundamentales, el perfil de sus maestros, su organización de actores y sus vínculos con la comunidad han sido construidos progresivamente por la sociedad y por el estado mexicano de 1922 al presente. Este sistema tiene una configuración interna implícita pero definitoria que le da su identidad, en ella se distinguen cinco proyectos sobrepuestos

- 1) El original de vasconcelos (1921)
- 2) El socialista (1934 – 1946)
- 3) El tecnológico (1928)
- 4) El de la escuela de unidad nacional (1943 – 1958)
- 5) El modernizador

Momentos iniciales de cada proyecto

El proyecto vasconcelista: tres fuentes orientan la política de vasconcelos

- 1) La herencia de Justo Sierra, quien tenía una visión de conjunto de los problemas del país y una política definida de educación y cultura.
- 2) Una toma de posición contra el positivismo cultivada en el ateneo de la juventud.
- 3) La reforma de la educación soviética a partir de 1928 impulsada por Lenin y Krupskaya, que él estudió durante su exilio californiano. El propósito de congruencia total desde el jardín de niños hasta la universidad, las técnicas de difusión cultural, los festivales populares, las ediciones de gran tiraje, la multiplicación de bibliotecas, la sistematización de la alfabetización, la protección del patrimonio cultural. Rechazo la politización de la educación, con estos elementos vasconcelos consiguió una gran cruzada educativa y cultural, su visión social e integración inclusiva radica en ocho direcciones:

- 1) La creación de un ministerio federal de educación pública.
- 2) La campaña de alfabetización iniciada desde la rectoría de la universidad.
- 3) La construcción de locales escolares.
- 4) La formación de un nuevo tipo de maestro y su revaloración social, las misiones culturales y los maestros rurales.
- 5) La escuela activa.
- 6) La relación de la educación con otros problemas nacionales con el fin de apoyar la reforma agraria contra el latifundio.
- 7) Desterrar el militarismo, castellanizar a los indígenas e integrarlos al desarrollo.
- 8) Una visión de la cultura como factor de liberación y de dignificación de la persona.
- 9) La conciencia de nuestra identidad mestiza y la afirmación de nuestra vocación latinoamericana.

El proyecto socialista

Este proyecto tuvo como antecedentes el pensamiento de Marx y Lenin y el triunfo de la revolución de octubre que en México convencieron a muchos de que era posible llevar adelante una reforma agraria radical. La escuela racionalista establecida en la casa del obrero mundial en 1912 con el apoyo del gobernador Felipe Carillo Puerto, y en Tabasco con el gobernador Tomas Garrido Caníbal.

La escuela nacionalista se inspira en las ideas del anarquista español Francisco Ferrer Guardia, quien sostenía que la enseñanza debía orientarse al trabajo y transmitir un mensaje de solidaridad y justicia, en la escuela debía darse mucha libertad al niño, pues la educación es el resultado natural de las influencias del medio y de las reacciones del niño. Este proyecto fue desalentado por el presidente Abelardo Rodríguez, por considerarlo desadaptado e irrealizable, pero lo revive Calles, jefe máximo en el

discurso “el grito de Guadalajara”, la comisión especial de la cámara defendió el proyecto, extendiéndolo a la enseñanza universitaria.

La relación definitiva estuvo a cargo del secretario de educación Narciso Bassols, el texto se aprobó aunque contenía un concepto de educación socialista impreciso.

Lázaro Cárdenas adopta con entusiasmo la educación socialista de la educación nacional sin comprometerse con una definición de su significado o sus contenidos.

Su política económica y agraria que promovía encuentra congruencias en esa orientación.

Sus secretarios de educación Ignacio García Téllez y Gonzalo Vázquez Vela, aplicaron la orientación socialista sin esclarecer sus antigüedades, subrayaron el carácter popular de la educación y su función emancipadora, su obligatoriedad y gratuidad, incitaron a la lucha contra el clero y los sectores reaccionarios, y en el orden pedagógico promovieron el predominio de la razón y las explicaciones científicas para combatir los dogmas y fanatismos, se destacó también la capacitación del trabajo y la formación de valores y actitudes colectivas como la solidaridad.

Esta educación tuvo pocos logros efectivos su contenido se convirtió en charlatanería marxista degradó la formación de los valores morales encubrió ineptitudes del magisterio, impuso libros de texto plagados de tonterías y dividió a los maestros.

Proyectos de unidad nacional

(1942 – 1970) Hace referencia a la política de conciliación nacional del presidente Manuel Ávila Camacho y continua con Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortínez, hace énfasis en la educación urbana apoya el proceso de industrialización, con descuidos de la rural, se procuro alcanzar la estabilidad institucionalizando la transmisión y el ejercicio de poder, establece la base de una economía mixta, favorece la formación de las clases medias y una insipiente modalidad.

La ley orgánica aprobada a fines de 1939 intenta limar asperezas, neutralizo la animosidad antirreligiosa y propuso los valores de democracia, nacionalismo, cooperación y fraternidad universal, así como las tendencias a integrar a los indígenas y divulgar ampliamente el conocimiento científico.

Jaime Torres Bodet eh designado como secretario de educación se le encomienda elaborar un nuevo texto del artículo tercero constitucional

Vázquez había logrado la aprobación de otra ley orgánica en diciembre de 1941 que suavizaba del texto constitucional, Torres Bodet logro la aprobación del articulo tercero, que en lo esencial ha persistido hasta el presente; elimino el termino socialista e incorporo los principios de una educación humanista,integral,laica,nacionalista y democrática, que debía coadyuvar a suprimir las discriminaciones y privilegios, favorecer la integración familiar, la independencia política y la solidaridad internacional.

Se lanzo la campaña de alfabetización, se formaron comisiones para reformar los planes y programas de estudio; se organizo en gran escala la construcción de locales escolares; se estableció el instituto federal de capacitación del magisterio; se promovió la enseñanza técnica y se impulso la tarea editorial.

El proyecto técnico

Antecedentes, la colonia y el siglo XIX. Tiene lugar durante el periodo cardenista, lo simboliza la creación del instituto politécnico nacional en 1936, como proyecto nacional, vinculación de la educación con la producción y el empleo.

El IPN (Instituto Politécnico Nacional) se concibió originalmente como una alternativa de educación postsecundaria para la clase trabajadora. De este centro se derivan los primeros institutos tecnológicos regionales, aun que pasaron a depender directamente de la secretaria de educación publica.

Al fin del siglo XX en la perspectiva de globalización comercial que ha concretado el tratado de libre comercio de América del norte adquiere nuevos matices y urgencias, de Ibarrola y Bernal-1995, señalan principales deficiencias de la formación de recursos humanos en este escenario: baja escolaridad de la fuerza de trabajo; desajuste de los programas de capacitación en una situación de decreciente empleo y auge de la economía informal, falta de capacitación en las empresas, ausencia de estándares de calidad, inadecuación de los certificados escolares respecto a las habilidades requeridas en el mercado de trabajo, falta de participación del sector productivo en los diseños de los planes de educación.

El proyecto modernizador

Aparece en el sexenio echeverrista 1970-1976. En ella se distinguen tres grandes líneas de acción: la reforma educativa echeverrista, el impulso a la universalización de la enseñanza de sexenio 1976-1982, y los procesos de desconcentración y descentralización que culminan la federación de 1992.

La reforma educativa es presentada como respuesta a las inconformidades sociales y a las insuficiencias educativas denunciadas por el movimiento de 1968. La reforma alcanzó, con diversa intensidad, todos los niveles escolares, impulso además los sistemas abiertos, sistematizó la planeación y modernizó sus instrumentos: en materia de evaluación avanzó poco, introdujo nuevos modelos de educación media superior (Colegios de bachilleres) y superior (UAM) e impulso y diversificó la enseñanza tecnológica.

La modernización del presidente Salinas se vierten en tres planos: primero, la educación se articula con tendencias como adelgazamiento del estado, la eficiencia del gasto público, las políticas de combate a la pobreza, segundo, la federalización se decide ampliar los márgenes de autonomía de los estados, municipios y planteles, estatales en un entramado orgánico de consejos de participación social. Tercero, la acción pedagógica, avanza en una concepción de calidad: atención al maestro, evaluación y promoción del magisterio sobre nuevas bases y el incremento salarial.

Fuerzas impulsoras que influyen sobre la orientación de la educación:

- a) Demandas populares versus intereses de poder: en cada época los sectores sociales han visto sus expectativas de una vida mejor, estas aspiraciones, a veces se concretan en demandas políticas, los intereses políticos limitan la capacidad de los gobiernos para responder a esas aspiraciones.
- b) Exigencias sindicales del magisterio versus propósitos gubernamentales: el magisterio es actor fundamental en la educación y elemento central en toda decisión política, el sindicato fue excediendo los límites de su naturaleza, fue controlando monopólicamente la profesión docente no solo sus intereses laborales, sino también en los profesionales.
- c) Tendencias progresistas versus conservadoras: en el sistema mexicano ha sido regla ordinaria que al principio de cada sexenio, la cúpula política encabece una reforma educativa, sin embargo en los últimos 40 años, rara vez se han caracterizado por estar sustentado en una corriente teórico-pedagógico innovadora y consistente, más bien son propuestas con elementos de escuelas de pensamiento pedagógico que han alcanzado notoriedad.
- d) Lo nacional versus internacional: conflicto bastante recurrente es la caracterización del sistema educativo en función de las necesidades del país y las que propugnan, por diversas razones que se conforman de acuerdo con tendencias internacionales.

Conclusión

La educación en México tiene varias influencias según los tiempos que le ha tocado vivir, parece ser que eso no le permite un desarrollo acorde a su realidad, pues para su aplicación han transitado en ellas diferentes modelos educativos, que no alcanza a madurar uno cuando ya está iniciando otro.

La educación se encuentra atrapada en un sistema político, social, económico; que no permite su libertad a ella y a sus actores.

Pero aun así la educación en México sigue siendo única por todo el colorido histórico que la enmarca.

Latapi, Sarre Pablo,(1999) "Un siglo de educación nacional: una sistematización" en un siglo de educación en México I, México: fondo de cultura económica, pp.21-42.